



I. Avances y retos de la política social

MARGINACIÓN EN EL ÁMBITO URBANO

La marginación es un fenómeno de carácter estructural que dificulta la expansión del progreso al conjunto de toda la población. Es decir, el fenómeno de la marginación implica que ciertos grupos sociales quedan excluidos del goce de los beneficios que se derivan del proceso de desarrollo.

El Consejo Nacional de Población (Conapo) estima el Índice de Marginación (IM) con información de los Censos y Conteos de Población. El IM se ha calculado con periodicidad quinquenal desde 1990 para distintos niveles de desagregación: estatal, municipal, por localidad y por AGEB urbana,¹ este último conocido como el índice de marginación urbana.

Recientemente, el Conapo publicó el índice de marginación urbana correspondiente a 2010. Conviene señalar que la marginación con frecuencia resulta mayor en las localidades rurales que en las urbanas, por ello, resulta importante la información adicional que aporta el IM urbano por AGEB, ya que permite identificar las zonas urbanas conforme al tipo de carencias que padece la población.

La estimación del índice se realizó en todas las 43 mil 640 AGEB urbanas del país, en las que residen 86.6 millones de personas. De ese total, 33 mil 713 AGEB pertenecen al Sistema Urbano Nacional (SUN), que está conformado por localidades de 15 mil o más habitantes que albergan a 76.3 millones de personas.²

El índice de marginación se compone de diez indicadores clasificados en cuatro dimensiones, cada indicador expresa algún tipo de exclusión que padece la población en la unidad geográfica de referencia. Por ejemplo, los dos indicadores en la dimensión de educación miden la inasistencia escolar y el porcentaje de la población con educación básica incompleta. En el cuadro 1 se muestran los avances entre 2000 y 2010 de los indicadores que integran el IM urbano, entre los que destacan los siguientes:

- Nueve de los diez indicadores mostraron algún grado de avance, es decir, la exclusión que miden dichos indicadores se redujo. El único indicador que no mostró un comportamiento favorable fue el de viviendas con hacinamiento.

- El indicador con mayor avance fue el de derechohabencia a los servicios de salud. Este resultado se ha presentado en prácticamente todos los indicadores de desarrollo social que se han dado a conocer recientemente y se explica por la notable expansión en los últimos años de la cobertura de los servicios de salud.
- Dos indicadores mostraron un avance superior a los 10 puntos porcentuales: el porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa y el porcentaje de viviendas sin drenaje.

Cuadro 1. Indicadores del Índice de Marginación Urbana, 2000-2010.

Dimensión	Indicador	2000 (%)	2010 (%)	Cambio* (%)
Educación	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.	5.87	3.82	2.05
	Población de 15 años o más sin educación básica completa.	43.07	33.06	10.01
Salud	Población sin derechohabencia a los servicios de salud.	47.26	33.06	14.20
	Hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años de edad.	4.92	3.10	1.82
Vivienda	Viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica.	26.67	16.03	10.64
	Viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua.	8.60	2.66	5.94
	Viviendas particulares habitadas sin agua entubada dentro de la vivienda.	28.52	20.70	7.82
	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra.	4.74	3.01	1.73
	Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento.	21.53	31.74	10.21
Bienes	Viviendas particulares habitadas sin refrigerador.	18.24	9.99	8.25

* Los cambios se reportan en puntos porcentuales.
Fuente: elaboración de la DGAP con base en información del Conapo (2012).

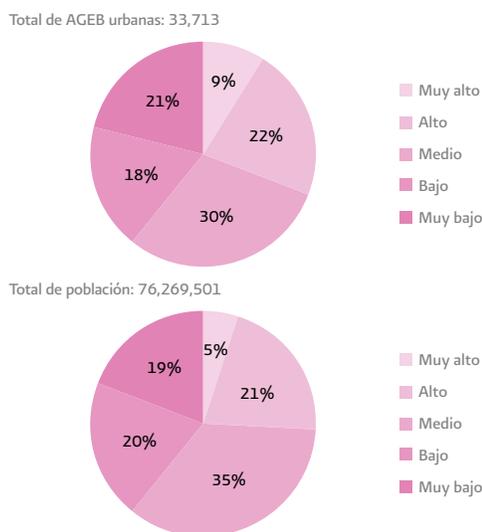
Por otro lado, la gráfica 1 muestra que la distribución de acuerdo con las AGEB es muy similar a la distribución de acuerdo con la población³. De un total de 76.3 millones de personas que residen en las AGEB que pertenecen al SUN, 25.4 por ciento reside en zonas de alta y muy alta marginación, 35.2 por ciento en marginación media y 39.4 por ciento en zonas con un grado de marginación bajo y muy bajo.

¹ De acuerdo con el INEGI, las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas corresponden a parte o el total de una localidad de 2 mil 500 habitantes o más, compuestas generalmente de 25 a 50 manzanas. También pueden delimitar una cabecera municipal, independientemente de su número de pobladores.

² Los datos reportados por el Conapo cumplen con el criterio de confidencialidad que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), es decir, sólo se reporta información para las AGEB con al menos 20 viviendas particulares habitadas y con información de ocupantes.

³ El IM urbano se divide en cinco grados de marginación: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Gráfica 1. Distribución de las AGEB urbanas y su población por grado de marginación en 2010.



Fuente: elaboración de la DGAP con base en información del Conapo (2012).

La información que proporciona el índice de marginación urbana cobra importancia en el diseño de políticas públicas que buscan atender los problemas que padecen los núcleos urbanos carentes de servicios públicos necesarios, como infraestructura, agua, luz, pavimento, escuelas y servicios médicos, entre otros, y donde persiste el problema de viviendas construidas con materiales de baja calidad.

En general, el índice de marginación contribuye a la información sobre el desarrollo social y, sobre todo, permite identificar las áreas o temáticas que aún deben ser atendidas. En este sentido, varios de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) toman como referente el IM para identificar a la población que atienden: Programa de Abasto Rural, Programa de Opciones Productivas, Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Programa de Empleo Temporal y Programa de Vivienda Rural.⁴

⁴ Para ver la manera en que se integra el concepto de marginación en estos programas se puede consultar la *Guía Rápida 2012* en <http://www.sedesol.gob.mx/>. Un análisis a mayor profundidad está disponible en http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Diagnosticos_de_los_Programas_de_Desarrollo_Social

II. Acciones de la Sedesol

CUMPLIMIENTO DE LA META SECTORIAL 2007-2012 DEL PROGRAMA HÁBITAT

Hábitat es un programa que contribuye a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de zonas urbanas marginadas, y atiende integralmente sus necesidades con acciones para desarrollar las capacidades individuales e incrementar el capital social, así como con obras para ampliar las redes de servicios básicos y mejorar el entorno urbano.

De acuerdo con las dimensiones definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para la medición multidimensional de la pobreza, Hábitat contribuye principalmente al indicador de acceso a servicios básicos en la vivienda, el cual se compone por las variables de población en viviendas sin acceso al agua, sin drenaje y sin electricidad.

Las estimaciones de pobreza a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del 2008, actualizadas con los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010, muestran que las carencias de acceso a servicios básicos en la vivienda eran de 19.2 por ciento (21.1 millones de personas).

Con las estimaciones de la ENIGH del 2010, se determinó que luego de dos años el déficit de acceso a servicios básicos en la vivienda se redujo a 16.5 por ciento (18.5 millones de personas), es decir, una diferencia de 2.7 por ciento (2.6 millones de personas menos que en 2008).

Para contribuir a una de las prioridades de la presente administración federal, el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 compromete a la Sedesol a incrementar de 84

a 90 por ciento la proporción de hogares ubicados en zonas urbanas marginadas (polígonos Hábitat) con disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad).⁵

Para asegurar el cumplimiento de lo señalado, en las reglas de operación de Hábitat se estableció que los tres servicios básicos, junto con los Centros de Desarrollo Comunitario, son la primera prioridad del programa, y que es necesario atender esta problemática en cada polígono antes que invertir en infraestructura para mejorar el entorno urbano.

Como resultado de lo anterior, entre 2007 y 2011 Hábitat invirtió 1 mil 356.9 millones de pesos de subsidios federales⁶ para ampliar o mejorar 2.9 millones de metros lineales de redes de agua, drenaje y electricidad.

⁵ La línea base estimada de este indicador corresponde a 2005.

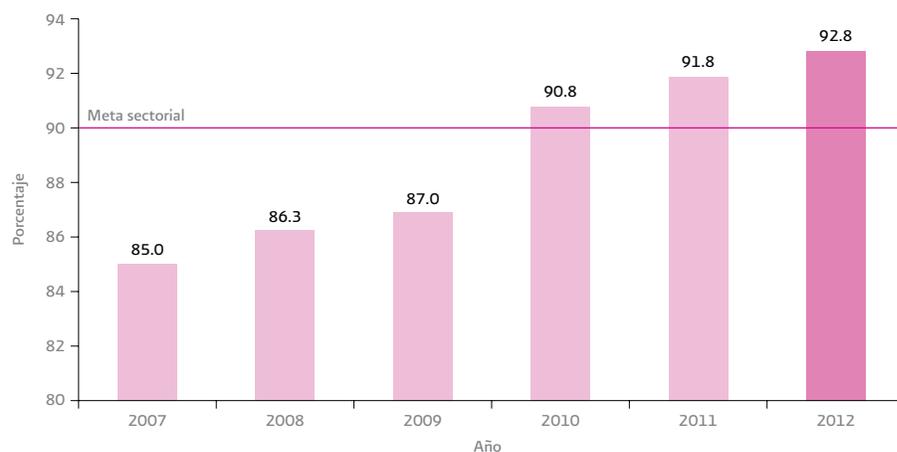
⁶ No considera el costo de las pavimentaciones con redes de agua y drenaje incluidas.

En 2007 dentro de los polígonos Hábitat residían 3.1 millones de hogares (85.0 por ciento) que contaban con los tres servicios básicos. En 2011⁷ esta cifra llegó a 4.0 millones (91.8 por ciento), un avance de cerca de siete puntos porcentuales que equivalen a más de 911 mil hogares. Desde el 2010⁸ se cumplió la meta sectorial y para el 2012 se espera llegar a 92.8 por ciento de cobertura (ver gráfica 2).

⁷ Los avances se estiman a partir de la línea de base más los hogares beneficiados por el programa.

⁸ El avance originalmente reportado fue de 88.4 por ciento; sin embargo, con las cifras ajustadas a partir de los resultados definitivos del Censo del 2010, el avance estimado al cierre de ese año fue de 90.8 por ciento.

Gráfica 2. Avances en la meta sectorial del Programa Hábitat, 2007-2012.



Nota: el dato reportado en la meta 2012 es lo que se espera cumplir para este año fiscal.
Fuente: elaboración del Programa Hábitat.

III. Estudios y publicaciones de interés

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA 2012

En este mes el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dio a conocer el Índice de Competitividad Urbana 2012 en la publicación titulada *El municipio: una institución diseñada para el fracaso. Propuestas para la gestión profesional de las ciudades*. El índice, en la tercera edición que publica el IMCO, analiza mediante 60 indicadores diferentes características para las 77 ciudades más importantes del país, las cuales comprenden 364 municipios y concentran al 63 por ciento de la población, así como cerca del 80 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Los diez subíndices que agregan los 60 indicadores del índice son los siguientes:

- I. Sistema de derecho confiable y objetivo.
- II. Manejo sustentable del medio ambiente.
- II. Sociedad incluyente, preparada y sana.
- IV. Economía estable.
- V. Sistema político estable y funcional.
- VI. Mercado laboral.
- VII. Infraestructura.
- VIII. Gobiernos eficientes y eficaces.
- IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales.
- X. Sectores de innovación y sofisticación.

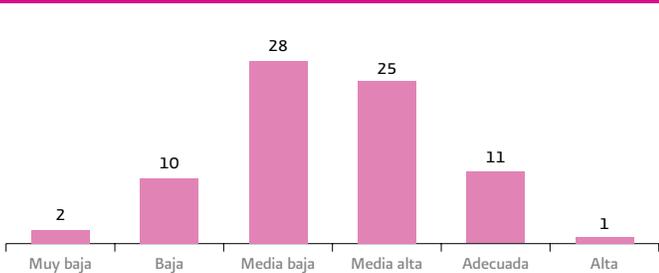
Cada uno de ellos mide características específicas de las ciudades y son colectivamente exhaustivos y mutuamente incluyentes. Los resultados de los indicadores y subíndices se presentan en una escala numérica de 0 a 100, aunque también se han conformado 6 grupos de competitividad: alta, adecuada, media alta, media baja, baja y muy baja.

Sólo la ciudad de Monterrey es considerada como altamente competitiva. En general, las ciudades que muestran el mejor desempeño son las ciudades más grandes del país (que cuentan con más de un millón de habitantes). En contraste, las ciudades de menor población (menos de 250 mil habitantes) se ubican, principalmente, entre las de menor desempeño (ver gráfica 3).

Los centros urbanos de mayor puntaje en el Índice de Competitividad Urbana 2012 son Monterrey, el Valle de México y San Luis Potosí. Dentro de las ciudades más competitivas, la inversión promedio por habitante ocupado es de 1.2 mil 628 pesos y el 23 por ciento de su población cuenta con estudios de educación superior.

En contraste, las ciudades de Chilpancingo, Acapulco y La Piedad son las de menor competitividad urbana en el país. En este tipo de ciudades la inversión promedio por habitante ocupado es de 4 mil 850 pesos y el 14 por ciento de su población cuenta con estudios de educación superior.

Gráfica 3. Distribución Municipal del Índice de Competitividad Urbana 2012.



Fuente: elaboración de la DGAP con base en IMCO.

En cuanto a las **finanzas públicas**, el estudio afirma que la recaudación local es insuficiente y, aunado a esto, la disputa por los recursos federales cada vez es mayor. Se plantea el incremento de ingresos fiscales, así como una mejora en eficiencia administrativa mediante la tecnología, como herramientas para promover el uso racional de los servicios públicos. Por otra parte, se propone el desarrollo de **ciudades compactas** para subsanar las necesidades de movilidad de la población, así como el alto costo de provisión de servicios públicos en las ciudades que se han expandido de forma poco planeada.

En cuanto al tema de **movilidad urbana**, se sugiere el diseño de estrategias de mediano y largo plazo para aumentar la creación de sistemas modernos de transporte público y movilidad no motorizada pues, hasta el momento, la mayoría de las ciudades ha priorizado el uso del automóvil por encima de otros medios de transporte, lo que ha contribuido al crecimiento exponencial del parque vehicular. En términos de **seguridad pública**, se identifican como principales problemas la alta tasa de rotación de efectivos, la poca o nula coordinación entre las policías municipales de las diversas zonas metropolitanas y la falta de uso de herramientas para el análisis y prevención del crimen. En la medida en que las grandes ciudades ataquen estos problemas, de preferencia, de manera coordinada, tendrán mayores posibilidades de cumplir su objetivo de mantener la seguridad de la población.

Finalmente, en cuanto al tema del **manejo de residuos y aprovechamiento del agua**, se percibe una falta de cultura del reciclaje y aprovechamiento de los recursos naturales. Asimismo, se observa en las ciudades falta de capacidades técnicas y financieras para resolver los problemas de desperdicio de agua, por un lado, y de manejo de residuos, por el otro.

IV. Indicadores macroeconómicos y su repercusión sobre el desarrollo social

INVERSIÓN FIJA BRUTA

En mayo de 2012, el indicador de la inversión fija bruta creció 7.4 por ciento con respecto al mismo mes en 2011 (ver gráfica 4). Al interior del indicador, el componente de maquinaria y equipo reportó un aumento de forma anual de 10.7 por ciento (siendo este el de mayor magnitud), debido principalmente al aumento de la compra de bienes de origen nacional como automóviles, equipo ferroviario, tractocamiones y maquinaria agrícola, entre otros.

Gráfica 4. Inversión Fija Bruta (variación porcentual anual).



Fuente: elaboración de la DGAP con base en información del INEGI.

El componente de construcción tuvo un incremento de 5.0 por ciento en términos anuales, derivado de la edificación de viviendas, inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, naves y plantas industriales, construcción de carreteras, puentes y similares, fundamentalmente.

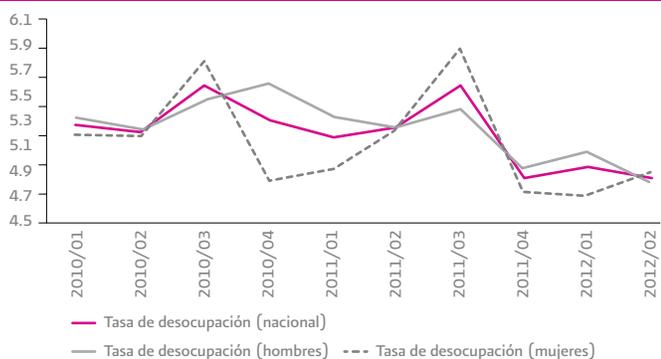
Con datos desestacionalizados, en mayo de 2012 con respecto al mes previo, la Inversión Fija Bruta tuvo una disminución de 2.4 por ciento. Por rubros, el de maquinaria y equipo se contrajo 3.4 por ciento, y la actividad industrial en la construcción tuvo una disminución de 0.5 por ciento.

EMPLEO

Para el segundo trimestre del 2012, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reportó que existían en el país 48.4 millones de personas ocupadas, lo cual significa que del segundo trimestre de 2011 al segundo trimestre de 2012 se incorporaron 2.1 millones de personas al mercado laboral. Por otro lado, el reporte indica que existían 2.5 millones de personas desocupadas y 4.3 millones de personas en condición de subocupación.

La tasa de desocupación en el segundo trimestre de 2012 se ubicó en 4.8 por ciento respecto de la PEA, porcentaje inferior al 5.2 por ciento reportado para el mismo trimestre de 2011. En el caso de la tasa de desocupación por género, ésta disminuyó para las mujeres de 5.2 a 4.9 por ciento y para los hombres pasó de 5.2 a 4.8 por ciento (ver gráfica 5).

Gráfica 5. Tasa de Desocupación Trimestral (variación porcentual anual).



Fuente: elaboración de la DGAP con base en información del INEGI.

Finalmente, en el sector informal la tasa de ocupación presentó un incremento al pasar de 28.9 por ciento en el segundo trimestre de 2011 a 29.4 por ciento en igual trimestre de 2012.

INFLACIÓN

Durante el mes de julio de 2012, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.56 por ciento con respecto al mes inmediato anterior, propiciado por un crecimiento mensual de 0.31 por ciento en el índice de precios subyacente y un incremento de 1.41 por ciento en el índice de precios no subyacente.

Por objeto del gasto, el rubro de agricultura, ganadería y pesca presentó el mayor crecimiento mensual ubicándose en 4.20 por

Gráfica 6. Índice Nacional de Precios al Consumidor (variación porcentual anual).



Fuente: elaboración de la DGAP con base en información del INEGI.

ciento, mientras que el rubro de minerales no metálicos presentó la mayor disminución: 2.09 por ciento.

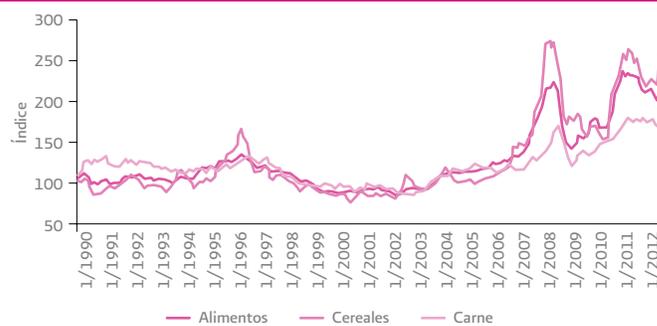
En términos anuales, el INPC presentó una variación de 4.42 por ciento, superior al 3.55 por ciento del mismo mes de 2011 (ver gráfica 6). El índice de precios subyacente aumentó 3.59 por ciento, mientras que el índice de precios no subyacente lo hizo en 7.30 por ciento, impulsado principalmente por el incremento de precios en los productos pecuarios.

En lo que respecta a los componentes del índice de precios subyacente, el subíndice de mercancías mostró el mayor incremento anual ubicándose en 4.91 por ciento, mientras que los componentes del índice de precios no subyacente se comportaron de la siguiente manera: el subíndice de precios de los productos pecuarios aumentó 12.81 por ciento y el subíndice de precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentó 5.02 por ciento.

ÍNDICE PARA EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS DE LA FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reporta mensualmente el índice para el precio de los alimentos, que muestra las variaciones de los principales productos básicos. Dicho índice se situó en 213 puntos en julio de 2012 (apenas 12 puntos por encima del mes anterior), derivado principalmente del aumento en el precio de los cereales y el azúcar (ver gráfica 7).

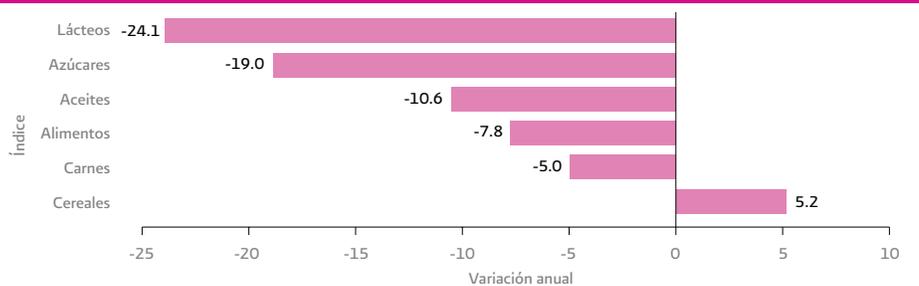
Gráfica 7. Índice Mundial para el Precio de los Alimentos de la FAO.



Fuente: elaboración de la DGAP con base en información de la FAO.

En términos anuales, el índice para el precio de los alimentos presentó una disminución de 7.8 por ciento, justo por debajo de las disminuciones registradas para los índices de lácteos, azúcar y aceites. Adicionalmente, en este mes se reportó que el índice de los cereales aumentó 5.2 por ciento en términos anuales, revirtiendo la tendencia a la baja de los últimos meses (ver gráfica 8).

Gráfica 8. Variación Anual del IMPA de la FAO.



Fuente: elaboración de la DGAP con base en información de la FAO.

En julio de 2012, con respecto al mes previo, el índice de los alimentos aumentó 6.2 por ciento. Los cereales se incrementaron en 17.1 por ciento y el azúcar en 11.7 por ciento, debido principalmente al deterioro de las perspectivas respecto a las cosechas de los principales cultivos en Estados Unidos a consecuencia de las fuertes sequías, lo cual ha provocado un incremento de 23.0 por ciento en el precio del maíz y de 19.0 por ciento en el trigo.

V. Bibliografía

CONAPO (2012) *Índice de Marginación Urbana 2010*. México: Consejo Nacional de Población (consulta: agosto de 2012).
www.conapo.gob.mx

FAO (2012) *Índice Mundial para el Precio de los Alimentos*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (consulta: agosto de 2012).
www.fao.org

IMCO (2012) *Índice de Competitividad Urbana*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad (consulta: agosto de 2012).
www.imco.org.mx

INEGI (2012) *Indicadores de Ocupación y Empleo*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: agosto de 2012).
www.inegi.org.mx

INEGI (2012) *La Inflación en el mes de julio de 2012*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: agosto de 2012).
www.inegi.org.mx

INEGI (2012) *Inversión Fija Bruta*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: agosto de 2012).
www.inegi.org.mx

DIRECTORIO

Heriberto Félix Guerra
Secretario de Desarrollo Social

Marco Antonio Paz Pellat
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina
Director General de Análisis y Prospectiva

Williams Peralta Lazo
Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional

Domingo Faustino Hernández Ángeles
Director de Análisis Estadístico

Fernando Acosta Chávez
Director de Proyectos Estratégicos

Hugo Federico Velarde Ronquillo
Director de Prospectiva Institucional

Diana Manuel Gutiérrez
Subdirectora de Investigación Estratégica

Alejandra Fabiola Sánchez Ortiz
Subdirectora de Análisis Econométrico

Ricardo Zaragoza Castillo
Subdirector de Análisis Económico y Social

Gerardo Antonio Escaroz Cetina
Subdirector de Relaciones Institucionales

COLABORACIÓN ESPECIAL

Jessica Alejandra Pateyro Cortez
Iracema Hanae Fuentes Fragoso
Auxiliares de Investigación

Unidad de Programas de Atención de Pobreza Urbana (Programa Hábitat)

Unidad de Comunicación Social
Dirección de Imagen Institucional
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).